



# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



Estimadas/os compañeras/os:

Los días 25 y 26 del próximo mes de octubre se celebrará el **I Congreso Estatal de Terapia Ocupacional** en España, organizado por distintos colegios y asociaciones profesionales de carácter autonómico en España y que tendrá lugar en la Universidad Rey Juan Carlos en Alcorcón.

Con este I Congreso Estatal se pretende dar visibilidad a la Terapia Ocupacional y dar a conocer los avances realizados en sus distintos ámbitos dentro del territorio español, ofreciendo espacios enriquecedores, innovadores y participativos.

Para este evento se ha realizado la labor de congregar los distintos ámbitos de especialización de la Terapia Ocupacional. De este modo, a lo largo de dos jornadas se llevarán a cabo mesas redondas, talleres y distintas publicaciones con la participación de Terapeutas Ocupacionales de distintas comunidades que han ayudado y ayudarán al crecimiento de esta profesión.

Paso a paso, se han conseguido objetivos para la mejora de la profesión y para su reconocimiento, y, aunque el camino por recorrer todavía es largo, el año 2019 comenzó con una noticia que los Terapeutas Ocupacionales llevábamos tiempo esperando: la aprobación de los estatutos, y, en consecuencia, la constitución de forma oficial del Consejo General de Colegios Profesionales de Terapeutas Ocupacionales de España (CGCTO), avance con una carga simbólica de unión de fuerzas y que nos indica que vamos por el camino adecuado.

Estamos en un momento de crecimiento y afianzamiento de la profesión. Por ello, queremos ofrecer en este espacio, no sólo la posibilidad de conocer y reconocer el trabajo realizado, sino también posibilitar nuevos encuentros, nuevas dinámicas de colaboración y dar difusión a la profesión a distintos niveles, así como seguir trabajando en la defensa y profesionalización de la Terapia Ocupacional.

Por todo ello, el Comité Organizador del congreso se complace en invitaros a participar en este evento.

Podéis consultar, para una información más detallada, la página web del congreso: <http://congresoterapiaocupacional2019.com/>

Esperamos vuestra participación y en nombre del Comité Organizador os envío mi más cordial saludo.

Sergio Pérez Badillo

Presidente I Congreso Estatal de Terapia Ocupacional

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## COMITÉ ORGANIZADOR

### Presidente

D. Sergio Pérez Badillo

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del País Vasco, ETOLE*

### Vocales

Dña. Elisa Vázquez López

*Asociación Andaluza Profesional de Terapeutas Ocupacionales, APATO*

Dña. María Ángeles Domingo Sanz

*Asociación Andaluza Profesional de Terapeutas Ocupacionales, APATO*

Dña. Isabel Valido Sánchez

*Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Canarias, APTOCA*

Dña. Raquel Espinosa Moreno

*Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Canarias, APTOCA*

D. Enrique Villa Berges

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA*

Dña. Marta Marín Berges

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA*

D. Daniel Emeric Méaulle

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, COPTOCAM*

Dña. Verónica Muñoz Valverde

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, COPTOCAM*

D. Víctor Manuel García-Velasco Córdoba

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha, COFTO CLM*

Dña. Sandra de la Cuadra Sánchez

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha, COFTO CLM*

D. Alfredo Rebaque Gómez

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL*

Dña. Cristina Gómez Pérez

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL*

Dña. Miriam Andrés Alonso

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL*

Dña. Cristina Mendoza Holgado

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura, COPTOEX*

D. Teófilo González Villalba

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura, COPTOEX*

### Vocales

Dña. Sara Chimento Díaz

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura, COPTOEX*

D. Daniel González Villalobos

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de La Rioja, COPTOR*

Dña. Olaya Irene Maeztu García

*Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra, COTONA-NALTE*

Dña. Rebeca Fernández Tobía

*Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra, COTONA-NALTE*

Dña. Isabel María García Fernández-Caro

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Región de Murcia, COPTOMUR*

Dña. Ana Guzmán Giménez

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Región de Murcia, COPTOMUR*

Dña. Carla Pulido González

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias, COPTOPA*

Dña. Beatriz Ramos Lorenzo

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias, COPTOPA*

Dña. María Pilar Blázquez Ballesteros

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia, COTOGA*

Dña. María de las Mercedes Seoane Bouzas

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia, COTOGA*

## COMITÉ CIENTÍFICO

D. Alfredo Rebaque Gómez

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL*

Dña. Marta Marín Berges

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA*

D. Enrique Villa Berges

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA*

D. Daniel González Villalobos

*Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de La Rioja, COPTOR*

D. José María Calavia Balduz

*Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid, COPTOCAM*

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## Viernes 25

➤ 09:00-09:30 Entrega de documentación

### 09:30-10:00 Acto inaugural

- Representante Administración Estatal
- Dña. Verónica Muñoz Valverde. Vicepresidenta del Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales, CGCTO
- D. Sergio Pérez Badillo. Presidente Comité Organizador. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del País Vasco, ETOLE

### 10:00-11:30 Mesa 1. Ciencia Ocupacional. Pasado, presente y futuro

Ponencias de 20 minutos/30 minutos de Debate

- **El valor de lo vivido, una mirada a la historia de la terapia ocupacional en España.** Dña. Alba Cambra Aliaga. Profesora en el Grado en Terapia Ocupacional. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Zaragoza
- **Presente de la Terapia Ocupacional basada en la evidencia en España.** Dr. David Pérez Cruzado. Terapeuta Ocupacional, Master en Salud Internacional, Doctor en Ciencias de la Salud. Investigador grupo F-14 de IBIMA y grupo Investigación Clínica en Terapia Ocupacional de UCAM.
- **El futuro de la TO.** Dña. Marta Pérez de Heredia. Presidenta Sociedad Científica de Terapia Ocupacional de España
- **Debate.** Modera, Dña. Isabel Valido Sánchez. Vicepresidenta de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Canarias. APTOCA

➤ 11:30-12:00 Café descanso

### 12:00-13:30 Mesa 2. Avances en la Rehabilitación Física

Ponencias de 20 minutos/30 minutos de Debate

- **Neurociencia, ocupación y control motor. Terapia ocupacional basada en la evidencia para la rehabilitación de la extremidad superior en pacientes con daño cerebral adquirido.** D. Ángel Sánchez Cabeza. Terapeuta ocupacional. Hospital Universitario Fundación Alcorcón/Universidad Rey Juan Carlos
- **Avances en la reparación y tratamiento de los tendones flexores.** Dña. Eva Ponce Martínez. Hospital Son Llàtzer servicio de RHB y en el Instituto Balear de Cirugía de la Mano (IBACMA)
- **Danzaterapia.** Dra. María Serrano Guzmán. Doctora por la Universidad de Granada, Terapeuta Ocupacional
- **Debate.** Modera, D. Enrique Villa Berges. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA

13:30-14:00 Entrega del I Premio Nacional SOCINTO a la mejor Tesis de Terapia Ocupacional

➤ 14:00-15:30 Tiempo para Almuerzo libre

### 15:30-17:00 MESA 3. Perspectivas contemporáneas en Geriatría

Ponencias de 20 minutos/30 minutos de Debate

- **Sexualidad en la Edad Adulta.** D. Pablo Cantero Garlito. Profesor Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Castilla la Mancha, UCLM
- **Experiencias de innovación tecnológica desde terapia ocupacional con personas mayores.** Dña. Laura Nieto Riveiro. Grupo TALIONIS, Facultad de Ciencias da Saúde, Universidade da Coruña/Profesora e investigadora
- **¿Qué puede ofrecer la Basale Stimulation® a un centro residencial de personas mayores?.** Dña. Elisabeth Resina Hernández. Terapeuta Ocupacional. Formadora de Basale Stimulation®. Máster en Gerontología Social. Postgrado en Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos. La Llar Fundació, Terrassa
- **Debate.** Modera, Dña. María Pilar Blázquez Ballesteros. Vicepresidenta Zona Sur Colegio de Terapia Ocupacional de Galicia, COTOGA

➤ 17:00-17:30 Café descanso

### 17:30-19:00 MESA 4. Nuevos horizontes en torno a la SM/Desarrollo y emprendimiento de la TO Comunitaria

Ponencias de 20 minutos/30 minutos de Debate

- **Tejiendo redes: Programa de primeros episodios psicóticos en Navarra. Programa de empleo y actividad.** Dña. Blanca Martínez Martínez. Terapeuta Ocupacional, Salud Mental. Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea
- **Rol de la terapia ocupacional en los equipos de tratamiento asertivos comunitarios.** Dña. Eva María Correrros Molina. Equipo de tratamiento intensivo comunitario; Comunidad terapéutica del área de gestión Clínica de Salud Mental, Hospital Universitario Virgen Macarena
- **Trastorno límite de personalidad: un reto para la terapia ocupacional en salud mental.** D. Ángel Granados Balsera. Diplomado en Terapia Ocupacional. Licenciado en Psicología. Terapeuta Ocupacional, Hospital de Día de Salud Mental, Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.
- **Debate.** Modera, Dña. Marta Marín Berges. Presidenta del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón, COPTOA



# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## Sábado 26

### ❑ **Novedades de la TO en Atención Temprana / Integrando cambios en las necesidades educativas y laborales**

- 5. Papel del TO en la escuela.** Dña. Garbiñe Guerra Begoña. Berritzegune Sestao, Centro de apoyo a la formación e innovación educativa
- **Presenta,** Dña. Sandra de la Cuadra Sánchez. Vocal de Formación del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha, COFTO CLM
- 6. Integración sensorial. ¿Cuándo y por qué?.** Dña. Ekaine Rodríguez Armendáriz
- **Presenta,** Dña. Carla Pulido González. Presidenta Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias, COPTOPA

### ❑ **Perspectivas contemporáneas en Geriatría**

- 7. Tecnología de apoyo para mejorar la vida de los mayores.** Dña. Bibiana Escribano Rodríguez. Terapeuta ocupacional y Asesora en tecnología de apoyo en BJ Adaptaciones
- **Presenta,** Dña. Beatriz Ramos Lorenzo. Vicepresidenta Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias, COPTOPA
- 8. Introducción al concepto de Basale Stimulation®.** Dña. Elisabeth Resina Hernández
- **Presenta,** Dña. Cristina Gómez Pérez. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL

### ❑ **Nuevos horizontes en torno a la SM/Desarrollo y emprendimiento de la TO Comunitaria**

- 9. Una experiencia grupal en niños con TEA.** Dña. Concepción Sánchez Sáez. Terapeuta Ocupacional de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada
- **Presenta,** Dña. María Pilar Blázquez Ballesteros. Vicepresidenta Zona Sur del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia, COTOGA
- 10. Ocupaciones Conscientes: el reto de la presencia en el abordaje de terapia ocupacional.** Dña. Inda Zango Martín. Doctorado sobre el desarrollo de la Terapia Ocupacional desde una perspectiva intercultural. Acreditación sobre Mindfulness en la práctica clínica. Docente e Investigadora en la Escola Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente colaboradora en el grado de Terapia ocupacional y en el Máster de la Universidad de Jönköping (Suecia)
- **Presenta,** D. Víctor Manuel García-Velasco Córdoba. Vicepresidente del Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla la Mancha, COFTO CLM

### ❑ **Avances en la Rehabilitación Física**

- 11. Tratamiento de cicatrices con vendas cohesivas y prendas de compresión.** Dña. María Morán Penadés. Terapeuta Ocupacional. Coordinadora de la Unidad de Daño Cerebral Hermanas Hospitalarias, Valencia
- **Presenta,** D. Sergio Pérez Badillo. Presidente Comité Organizador
- 12. Investigación en oncología.** Dña. Sandra Aranda Valero. Graduada en Terapia Ocupacional. Especialista en daño cerebral adquirido y en discapacidad inclusión y ciudadanía; Tutora colaboradora de prácticas, Universidad de Castilla la Mancha, UCLM
- **Presenta,** D. Alfredo Rebaque Gómez. Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León, COPTOCYL

18:00-19:00 Acto de Clausura. Entrega de premios

### SEDE DEL CONGRESO

Universidad Rey Juan Carlos, Salón de Actos  
Avda. de Atenas, s/n  
28922 Alcorcón, Madrid



#### Cómo llegar:

**En tren:** Estación Alcorcón central C-5. Renfe Cercanías

**En Metro:** Estación Alcorcón central, Parque Oeste L-12. Plano de Metro de Madrid

**En autobús:** Autobuses Blas & CIA Avenida de Atenas L-1, 2 y 516

**Coordenadas GPS:** Lat: 40.35066515471733  
Lng: -3.84446382522583



# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

### 2. Programas de intervención

En el caso de ser un **programa de intervención**, además de la estructura común, deberá contener la siguiente información:

Introducción: relevancia y antecedentes del proyecto / programa.

Objetivos y población diana: indicar la finalidad de la realización del programa, así como definir y caracterizar a quién(es) va dirigido.

Teorías e investigación previa: definir de forma breve y clara las principales teorías e investigaciones que soportan científicamente el programa.

Intervención(es): explicación breve, clara y completa de la esencia de la intervención principal(es).

Evaluación del programa (evaluación de resultados, de procesos, económica,...)

Resultados: deben especificarse los principales resultados de la intervención.

Conclusiones

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfnl-KRKFdnMYamLTrVNBw0AqRIEEs9QqScpVAN5CWtkNykhw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfnl-KRKFdnMYamLTrVNBw0AqRIEEs9QqScpVAN5CWtkNykhw/viewform?usp=sf_link)

### 3. Casos clínicos

En el caso de ser un **caso clínico**, además de la estructura común, deberá contener la siguiente información:

Introducción: información actual sobre lo que se conoce del tema de forma breve, argumentos que sustenten la justificación clínica del caso y sus implicaciones para la salud.

Métodos: presentación del caso clínico; evaluación inicial; detección de problemas y necesidades; establecimientos de objetivos y prioridades; modelos, abordajes, estrategias y técnicas seleccionadas para el caso; e intervención llevada a cabo.

Resultados: hallazgos más significativos de la intervención y resultados de la evaluación final (tras la intervención).

Discusión: debe resaltar lo más interesante del caso e integrar lo comunicado en otros artículos revisados junto a lo observado en el caso. Comentar si el caso ha generado nuevo conocimiento y cuál puede ser su utilidad práctica.

Conclusión del caso.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd9v\\_vMl6wEcf7iirKxqdYg59rDOGiNN40yEyktSPE5VHt0Rw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd9v_vMl6wEcf7iirKxqdYg59rDOGiNN40yEyktSPE5VHt0Rw/viewform?usp=sf_link)

### 4. Descripción de servicios clínicos

En el caso de ser una descripción de servicios clínicos, además de la estructura común, deberá contener la siguiente información:

Descripción del centro: tipo de centro; localización; prestaciones y servicios que se ofertan; profesionales responsables de cada servicio; derivación de los usuarios; y régimen de asistencia.

Descripción del servicio de terapia ocupacional: rol del terapeuta ocupacional dentro del servicio; objetivos del servicio; modelos conceptuales, estrategias, abordajes y técnicas en los que se basa la intervención; programas que se desarrollan; distribución horaria; recursos de espacio y material; y sistema de evaluación de calidad del servicio.

Perfil de los pacientes del servicio de terapia ocupacional: características principales de la población que se atiende (patología, déficits, etc.); edad; perfil socioeconómico-cultural; y estancia media.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdA2-sIJW\\_Wj-26wAl4dWMvEZaxzSpABwHbvZ6rX60mQs8nPw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdA2-sIJW_Wj-26wAl4dWMvEZaxzSpABwHbvZ6rX60mQs8nPw/viewform?usp=sf_link)

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

### Revisión y selección de trabajos orales y póster

Todos los trabajos serán revisados de forma cegada por dos revisores/as externos/as que puntuarán con una escala de 0 a 10 puntos basada en los criterios expuestos a continuación según el tipo de trabajo. Las discrepancias serán revisadas por el comité científico quien resolverá las mismas.

#### 1. Trabajos de investigación originales

Los criterios para **trabajos de investigación**:

Objetivos alcanzables y formulados con claridad (0-1)

Diseño y metodología adecuados a los objetivos y bien descritos (0-2)

Presentación clara de los resultados (0-2)

Conclusiones / Recomendaciones: (0-1)

Relevancia del tema\*: 0-2.

Innovación\*\*: 0-2.

##### \* Guía para la evaluación de la relevancia:

Un trabajo es relevante si el tema investigado está relacionado con un problema actual y los resultados dados en la resolución aportan algo al ámbito de la Terapia Ocupacional y, de ser posible, a la sociedad. Se considerará que un trabajo es relevante si:

Aporta nuevos conocimientos.

Genera teorías que permiten crear nuevas hipótesis.

Los resultados son aplicables más allá del ámbito del propio estudio.

Las conclusiones son importantes y sugieren beneficios sociales y/o científicos.

La experiencia de práctica de la terapia ocupacional presentada tiene implicaciones apreciables para el desarrollo profesional.

##### \*\* Guía para la evaluación de la innovación:

Un trabajo es innovador si el tema o la metodología, o el enfoque o escenario, entre otros, es innovador en algún aspecto a lo que se haya investigado y publicado al respecto. Se considerará que un trabajo es innovador si:

- Aporta nuevos conocimientos.
- Algún aspecto del estudio es novedoso o aporta un punto de vista nuevo a lo ya existente.
- Puede estar justificada la repetición del estudio por alguna causa.
- Es una actualización de estudios antiguos.
- Presenta una experiencia de práctica de terapia ocupacional innovadora.

#### 2. Programas de intervención.

Los criterios para programas:

Define los objetivos del programa (0-1)

Definición clara y concisa del programa (0-1)

Incluye una evaluación completa del programa (0-2)

Incluye resultados del programa (0-1)

Aporta resultados interesantes que permita replicar el programa en otra población (0-1)

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

La conclusión se adecua a lo que se observa tras la realización del programa (0-1)

Innovación de la intervención, no existe un programa similar previamente realizado o publicado, presenta un abordaje de la terapia ocupacional distinta al tradicional para ese ámbito y aporta un cambio novedoso a los programas previamente publicados (0-3)

### 3. Casos clínicos.

Los criterios para casos clínicos:

Justificación adecuada del desarrollo del caso clínico (0-2)

Metodología bien descrita y coherente en todos sus sub-apartados (0-2)

Presentación clara de los resultados (0-2)

Discusión adecuada al caso y conclusiones: (0-2)

Innovación\*: 0-2.

\* Guía para la evaluación de la innovación:

Un caso es innovador si el tema o la metodología, o el enfoque o escenario, entre otros, es innovador en algún aspecto a lo que se haya investigado y publicado al respecto. Se considerará que un trabajo es innovador si:

- Aporta nuevos conocimientos.
- Algún aspecto del estudio es novedoso o aporta un punto de vista nuevo a lo ya existente.
- Puede estar justificada la repetición del estudio por alguna causa.
- Presenta una experiencia de práctica de terapia ocupacional innovadora.

### 4. Descripción de servicios.

Los criterios para descripción de servicios clínicos:

Descripción clara del centro (0-2)

Descripción del servicio de terapia ocupacional adecuada y completa (0-3)

Perfil de los pacientes claro (0-2)

Relevancia del servicio\*: 0-1.

Innovación\*\*: 0-2.

\* Guía para la evaluación de la relevancia:

Un servicio es relevante si cumple con los propósitos del mismo, mantiene criterios de calidad y responde al problema de salud o social que atiende desde el ámbito de la Terapia Ocupacional.

\*\* Guía para la evaluación de la innovación:

Un servicio es innovador cuando el rol del terapeuta ocupacional dentro del mismo, los objetivos, los modelos conceptuales, las estrategias, los abordajes y las técnicas en los que basa, y los programas que desarrollan, son novedosos

Después de la sesión. Se entregará el certificado de presentación del póster siempre y cuando el póster sea presentado, en el caso de no ser presentado no se entregará.

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

### Orales

Para las presentaciones orales debe prepararse una presentación en power point. Las presentaciones en power point o pdf serán enviadas por correo electrónico tras recibir la notificación de la sesión en la que será presentada.

#### Recomendaciones:

1. Haga constar una declaración de conflicto de intereses en la primera diapositiva.
2. La presentación deberá seguir la estructura de los resúmenes para cada tipo de trabajo.
3. Observar la regla del "6x6" para las diapositivas de texto: 6 palabras por línea y 6 líneas por diapositiva.
4. Utilizar la regla del "4x7" para las diapositivas de tablas: máximo 4 columnas y 7 filas por tabla.
5. Limitar el uso de abreviaturas en las diapositivas de texto y tablas.
6. Emplear un tamaño de letra entre 18 – 22 puntos.
7. Evitar el uso de MAYÚSCULAS y cursivas en diapositivas de texto, que no resultan por ello más legibles.
8. Evitar el efecto "arco iris": no utilizar más de 3 colores diferentes para las diapositivas de texto.
9. Evitar la saturación de efectos especiales: el abuso de efectos (movimientos en PowerPoint) cansa a la audiencia y desvía la atención a la forma más que al contenido.
10. No superar el factor de 1,5 a los minutos que dura la presentación en el número de diapositivas

Desarrollo de la sesión: La proyección de su comunicación tendrá lugar en una pantalla que quedará situada a su espalda, por lo que si precisa de apoyo audiovisual durante su exposición (impreso, tableta u ordenador) ha de traerlo usted mismo. El tiempo asignado para presentar las comunicaciones orales es como máximo de 12 minutos de presentación + 2 minutos de preguntas. Este límite debe ser respetado escrupulosamente por los/as moderadores que supervisarán el cumplimiento estricto de esta norma. Por tanto, las intervenciones (preguntas y respuestas) en este tiempo deberán ser también muy concisas y específicas.

### Conflictos de intereses:

Le informamos que no está permitida ninguna clase de publicidad durante su presentación. En particular:

- Marcas.
- Compañías del sector.
- Apps, websites o métodos de trabajo donde el ponente tiene intereses financieros.

En el caso de que el proyecto haya sido financiado por cualquier institución pública o privada deberá indicarlo en una diapositiva indicando también el rol del financiador en el desarrollo del proyecto.

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

### Póster

El formato de la página debe ser vertical y debe tener una extensión de 120cm de alto x 90cm de ancho. El póster será impreso por el o la asistente para ser expuesto durante todos los días del congreso. Los posters serán expuestos en un lugar habilitado para ello en la sede del congreso que se podrá identificar con un número que le será asignado días previos al mismo. Los posters serán expuestos durante todo el congreso, se le notificará por correo electrónico.

**Recomendaciones:** Utilizar para los títulos un tamaño entre 60 y 100 y para el texto un tamaño entre 30 y 50. Para los epígrafes de los gráficos el tamaño deberá ser mínimo 14. Fondo de diapositiva: Colores claros. Asegúrese de que los gráficos/imágenes insertadas tengan buena calidad.

**Al inicio del congreso,** su póster impreso será colgado en el lugar habilitado para ello.

**Después de la sesión.** Se entregará el certificado de presentación del póster siempre y cuando el póster sea presentado, en el caso de no ser presentado no se entregará.

### NORMAS DE DEFENSA DE TRABAJO

#### Orales

Para las presentaciones orales debe prepararse una presentación en power point. Las presentaciones en power point o pdf serán enviadas por correo electrónico tras recibir la notificación de la sesión en la que será presentada.

#### Recomendaciones:

Haga constar una declaración de conflicto de intereses en la primera diapositiva.

La presentación deberá seguir la estructura de los resúmenes para cada tipo de trabajo.

Observar la regla del "6x6" para las diapositivas de texto: 6 palabras por línea y 6 líneas por diapositiva.

Utilizar la regla del "4x7" para las diapositivas de tablas: máximo 4 columnas y 7 filas por tabla.

Limitar el uso de abreviaturas en las diapositivas de texto y tablas.

Emplear un tamaño de letra entre 18 – 22 puntos.

Evitar el uso de MAYÚSCULAS y *cursivas* en diapositivas de texto, que no resultan por ello más legibles.

Evitar el efecto "arco iris": no utilizar más de 3 colores diferentes para las diapositivas de texto.

Evitar la saturación de efectos especiales: el abuso de efectos (movimientos en PowerPoint) cansa a la audiencia y desvía la atención a la forma más que al contenido.

No superar el factor de 1,5 a los minutos que dura la presentación en el número de diapositivas: 14 diapositivas como máximo para una presentación de 12 minutos.

**Desarrollo de la sesión:** La proyección de su comunicación tendrá lugar en una pantalla que quedará situada a su espalda, por lo que si precisa de apoyo audiovisual durante su exposición (impreso, tableta u ordenador) ha de traerlo usted mismo. El tiempo asignado para presentar las comunicaciones orales es como máximo de 12 minutos de presentación + 3 preguntas. Este límite debe ser respetado escrupulosamente por los/as moderadores que supervisarán el cumplimiento estricto de esta norma. Por tanto, las intervenciones (preguntas y respuestas) en este tiempo deberán ser también muy concisas y específicas.

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES Y PÓSTERS

### Conflictos de intereses:

Le informamos que no está permitida ninguna clase de publicidad durante su presentación. En particular:

Marcas.

Compañías del sector.

Apps, websites o métodos de trabajo donde el ponente tiene intereses financieros.

En el caso de que el proyecto haya sido financiado por cualquier institución pública o privada deberá indicarlo en una diapositiva indicando también el rol del financiador en el desarrollo del proyecto.

### EVALUADORES EXTERNOS

¿Qué implica ser evaluador/a externo/a?

La participación como revisor/a implica el compromiso de realizar las evaluaciones de manera imparcial, rigurosa y puntual.

Una vez asignadas las comunicaciones a los/as revisores/as, dispondrán de un tiempo máximo de 2 semanas para su evaluación.

La revisión externa se realizará bajo condiciones de anonimato a doble ciego y serán evaluadas independientemente por al menos dos personas, interviniendo una tercera (miembro del comité científico) cuando haya discrepancia.

En caso de recibir alguna comunicación en que se tenga cualquier tipo de conflicto de interés que pueda influir sobre la evaluación, se comunicará inmediatamente al Comité Científico.

La evaluación se realizará on-line mediante un formulario al que podrán acceder los/as revisores/as mediante un enlace de acceso que recibirán por correo electrónico.

El trabajo de las personas evaluadoras externas se reconocerá con la entrega de un certificado personal de colaboración, además de la publicación de sus nombres en el libro que se publicará posteriormente con todas las comunicaciones del congreso.

**Fecha máxima de envío de trabajos, 20 de agosto de 2019**

Dirección de envío: [c.estatalto@simposia-congresos.com](mailto:c.estatalto@simposia-congresos.com)



# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN/ALOJAMIENTO

Apellidos:..... Nombre:..... Teléfono-s:.....

Centro de Trabajo/Localidad.....

Correo electrónico:..... Alergias/intolerancias.....

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN (Marque la que proceda) IVA incluido

\*Adjuntar documento acreditativo

\*Asociados y Colegiados miembro Organizaciones del Congreso:  145 €

\*Colegiados y Asociados Organizaciones miembro, en paro  120 €

Otros Asistentes  180 €

Talleres.....nº 1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12

Marcar por orden de preferencia, de mayor (1) a menor interés (12). Reserva por orden de llegada. Aforo limitado

¿Acudirá a la cena de Congreso? Sí  No  25 de octubre, Hotel La Princesa. Precio p/p.....30,00 €

### ALOJAMIENTO CONCERTADO. Hotel La Princesa \*\*\*, Ctra. M-506, Km. 9, 28921 Alcorcón [www.laprincesa.com](http://www.laprincesa.com)

Habitación Individual..... 76,60 € Habitación Doble..... 83,20 €  
IVA y desayuno incluido Día de entrada...../Día de salida.....

El precio de la inscripción incluye, documentación, Cafés descanso, Certificado de Asistencia

Cuenta de ingreso Inscripción, Alojamiento y Cena: Bankinter ES06 0128 0092 6101 0003 2031

Enviar resguardo a Secretaría Técnica [c.estatalto@simposia-congresos.com](mailto:c.estatalto@simposia-congresos.com). Si desea factura, por favor envíe los datos fiscales (nº DNI/dirección postal)

Secretaría Técnica, Simposia Congresos, Ana O'Kelly, móvil 670 505 543

Toda la información del Congreso <http://congresoterapiaocupacional2019.com/>

# 1er CONGRESO ESTATAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

*innovando ocupaciones*



## ORGANIZA



## COLABORA



renfe

Renfe "**Transporte oficial del Congreso**" ofrece a los asistentes descuentos en sus billetes. Estas facilidades de viaje se podrán obtener en trenes de Alta Velocidad- Larga distancia, Media distancia Convencional y Cercanías, mediante la presentación en los puntos de venta (Estaciones, Agencias de Viajes y Oficinas de Ventas) de los "documentos de asistencia" elaborados al efecto. También venta por internet.

Solicitar bono de descuento en Secretaría Técnica. Ha de acompañar al billete de viaje.